

Guayaquil - 4 de Enero de 2005

Señores
SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LUKASEWIC SA.
Ciudad.-

REF. : INFORME DE COMISARIO RESPECTO DEL EJERCIO FISCAL 2004.

Señores:

Dando cumplimiento a lo ordenado y estipulado en los Estatutos y Reglamentos de la empresa, se procedió a la revisión contable de la misma, encontrando la novedad de que no existe mayor nivel de procedimientos sobre los cuales realizar un análisis y, o, control, dado el hecho de que la empresa aún no inicia su desarrollo comercial, puesto que tiene el obstáculo por delante que le presenta la Superintendencia de Compañías respecto de la absorción por Fusión que se encuentra realizando con otra empresa con la cual se ha trazado planes de gestión, a cumplirse en un futuro inminente. Sin embargo, se entiende que dicho problema va en camino de solucionarse.

En cuanto a las obligaciones propias de una entidad jurídica apreciamos que se han tomado las mínimas medidas que el caso requiere.

En resumen, no se ha encontrado aspecto que destacar, salvo el mencionado, y que está en camino a solucionarse, a fin de que la empresa Lukasewic S.A., pueda iniciar sus actividades comerciales.

ATENTAMENTE
Salvador Nicolás Paredes
Salvador Nicolás Paredes
COMISARIO PRINCIPAL

